



miquel y costas & miquel, s.a.

desde 1879

PAPELES PARA CIGARRILLOS

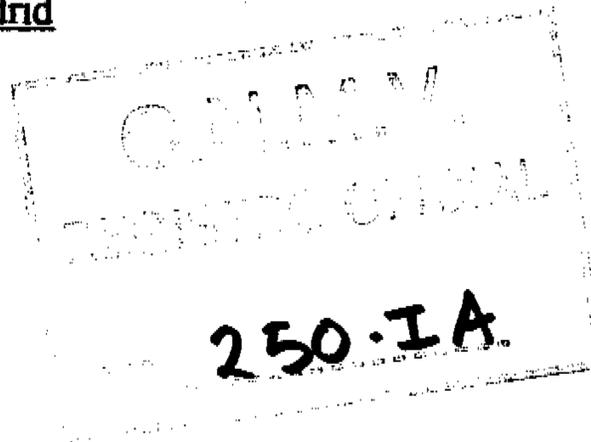
Teléfono 93 290 61 00*
Fax 93 290 61 26

Tuset, 10
08006 BARCELONA
(España)

Sr. D. Carlos Lázaro Recachs
C N M V
Dirección de Mercados Primar
Paseo de la Castellana, nº 19
28046 Madrid



FIRMA CERTIFICADA
CERTIFICATED FIRM
ISO-9002



6 de febrero de 2004

Muy señores nuestros:

En contestación a su atento escrito de 23 de enero último, nos es grato manifestarles en relación al punto primero de su solicitud que:

1. En las Memorias del Grupo consolidado y de Miquel y Costas & Miquel, S.A. de 2002 figura recogida en la nota 12, apartado a), párrafo penúltimo la única participación accionarial que nos consta superior al 10% del capital social y que es la detentada por Cep Vida de Seguros y Reaseguros, S.A.
2. La última notificación de esta Sociedad la recibimos en 1996 y manifestaban haber alcanzado una participación del 12,20%. Según la normativa vigente entendemos que dicha Sociedad solamente deberá notificarnos su participación en el caso de que sucesivas adquisiciones superen el 5% del capital.
3. En su consecuencia, al no disponer de notificación soporte que nos informe del porcentaje exacto, según lo expuesto, pero apreciando que el porcentaje manifestado por Cep Vida de Seguros y Reaseguros, S.A. en su última notificación recibida había experimentado variaciones, como consecuencia de las operaciones societarias de reducción de capital por amortización de autocartera realizadas durante el período, optamos por comunicarlo de la forma que estimamos más oportuna, esto es, indicando estrictamente que dicho porcentaje era superior al 10%.



En cuanto al punto segundo de su comunicación, adjunto les enviamos la manifestación expresa de nuestros auditores conforme a lo requerido. Por nuestra parte, a este respecto, les participamos que nuestra Sociedad siguiendo la recomendación de nuestros auditores había tomado ya la decisión de proceder a consolidar por integración global estas tres empresas en las cuentas anuales del ejercicio 2003.

Aprovechamos la ocasión para saludarles muy cordialmente,

MIQUEL Y COSTAS & MIQUEL, S.A.

Jordi Mercader Miró
Presidente

jb/rg

Edificio Caja de Madrid
Avinguda Diagonal, 640
08017 Barcelona
España
Tel. +34 932 532 700
Fax +34 934 059 032
Tel. Directo +34932532834
Fax Directo +34934059001

5 de febrero de 2004

Miquel y Costas & Miquel, S.A.
Tuset, 10
08006 Barcelona

Distinguidos señores:

De acuerdo con la solicitud de fecha 23 de enero de 2004 que ustedes han recibido de la Comisión Nacional del Mercado de Valores nos complace manifestarles que en nuestro encargo de auditoría de las cuentas anuales consolidadas al 31 de diciembre de 2002 de Miquel y Costas & Miquel, S.A. y sociedades dependientes se puso de manifiesto, la no consolidación por el método de integración global de las siguientes sociedades del Grupo:

Desvi, S.A.
Miquel y Costas Argentina, S.A.
Proyectos Energéticos MB, S.A.

Según ustedes nos manifestaron, dichas sociedades dependientes se venían integrando sistemáticamente a través del método de puesta en equivalencia debido a que presentaban un interés poco significativo con respecto a la imagen fiel de las cuentas consolidadas de acuerdo con lo establecido en el artículo 11-2 a) del Real Decreto 1815/1991 de 20 de diciembre.

Les manifestamos que como resultado de nuestro trabajo, de acuerdo con la norma técnica de auditoría sobre el concepto de importancia relativa, evaluamos el efecto que podría suponer en su conjunto el método utilizado por su Grupo en relación con las cuentas anuales consolidadas, y en base a nuestro juicio profesional, llegamos a la conclusión de que el efecto de no utilizar el método de integración global para las sociedades anteriormente mencionadas no tenía un interés significativo para la expresión de la imagen fiel de las cuentas anuales consolidadas del grupo Miquel y Costas & Miquel al 31 de diciembre de 2002.

El efecto, en miles de euros, que hubiese representado el consolidar por el método de integración global las mencionadas sociedades para las magnitudes, consideradas en este caso, como más representativas dentro del contexto global de las cuentas anuales consolidadas es el siguiente:

Incremento en el total activo: 1.648 miles de euros (que representa aproximadamente un 1,1% del total activo consolidado).

Incremento en el total endeudamiento con terceros: 1.259 (que representa aproximadamente un 2,4% del total endeudamiento consolidado con terceros).

Incremento en el importe neto de la cifra de negocios: 3.373 miles de euros (que representa aproximadamente un 2,2% sobre el total de la cifra de negocios del consolidado).

El resultado del ejercicio atribuido a la sociedad dominante no varía y el efecto en los fondos propios consolidados hubiese representado solamente una reclasificación entre las reservas en sociedades puestas en equivalencia y las reservas en sociedades consolidadas por integración global, así como la reclasificación de las diferencias de conversión.

Atentamente,



Ramon Casals i Creus
Socio - Director